UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Servicio de lavado de Vehiculo"
Modalidad de contratación:	CD N° 33/2016
ID N°:	319.007
Expediente de la DNCP N°:	331.062

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veinticinco días del mes de noviembre del año 2016, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Asesor Jurídico de la UOC Abg. Pablo Servín y el funcionario de la UOC Lic. Hugo Argaña, quien preside; y en representación de la Empresa la Casa del Lavado la señora Liliana Bareiro Fiandro con C.I. N° 4.113.954, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 33/2016 "Servicio de lavado de Vehiculo".

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en la Adenda N° 1, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. LA CASA DEL LAVADO

2. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total
LA CASA DEL LAVADO	Gs. 4.400.000

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	LA CASA DEL LAVADO
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D]*	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la	Presenta

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

República del Paguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**LA CASA DEL LAVADO**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta *
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - *(RUC).*	Presenta *
c) Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
III. Otros documentos.	**LA CASA DEL LAVADO**
a) Declaración jurada de contar con una infraestructura apropiada para el desempeño de los servicios solicitados en el presente llamado.	Presenta
b) Declaración Jurada de Salarios que el Empleador utilizo para el pago del seguro social	No Presenta
c) Copias de por lo menos 3 Contratos/Órdenes de Compra o Facturas con Entidades públicas y/o privadas, dentro del ejercicio fiscal año 2015 y/o 2016.	Presenta *
d) Certificado del MIC (la no presentación del citado documento no será causal de descalificación en el presente llamado)	No Presenta

* Documentos que constan en el SIPE.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Hugo Argaña
Funcionario - UOC

Abg. Pablo Servín
Asesor Jurídico - UOC

PATRICIA BAREIRO

HJA/UOC